

Aviso 05/2026 – Comité Asesor Técnico

Reunión del Comité Asesor Técnico de seguimiento
trimestral de los Índices IBEX®

Índices

El Comité Asesor Técnico ha decidido en su reunión de seguimiento de fecha 12 de marzo, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, lo siguiente:

1. En lo que se refiere a los componentes de los **índices IBEX 35® e IBEX MEDIUM CAP®, mantener la composición actual de los mismos**, al no experimentar los valores cambios significativos en su liquidez relativa.
2. De acuerdo con el Aviso 04/2026 del Comité, con motivo de la exclusión del índice **IBEX SMALL CAP®** del valor Aedas Homes, S.A. (AEDAS), el Comité ha decidido la sustitución del valor, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 30 valores:

Valores que se incorporan al cálculo del índice:

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable
NATURHOUSE (NTH)	40%

3. En cuanto a los coeficientes aplicables en función del capital flotante de cada valor, no realizar ningún cambio, de acuerdo con el apartado 3.1.2.2.b. de las Normas Técnicas.

Asimismo, se comunica que la **próxima reunión ordinaria** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **11 de junio de 2026**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 2026

Aviso 05/2026 – Comité Asesor Técnico

Índices

Secretaría de Gestión de los Índices

ibex@grupobme.es

91.709.53.86

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2026 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

